



17

Fecha: 08/11/2023

MetroGAS S.A.
G.A. de Lamadrid 1360
CP (C1267AAB) Capital Federal
Teléfono: 4309-1010
IVA Responsable Inscripto
www.metrogas.com.ar

Ag.Percep. Ingresos. Brutos Pcia Bs.As. N° 30-65786367-6
 Ingresos Brutos Convenio Multilateral N°: 901-987124-4

Vencimiento
 22/11/2023

Tarifa
 FD-TD

C.U.I.T. N° 30-65786367-6
 Ag. Percep.Ingr.Brut. Cap. Fed. 005536-5
 Inicio de Actividades: 28-12-1992

Emergencia y escapes en la vía pública 0800-999-1050 durante las 24 horas

Dirección de suministro: DRAGO LUIS M., DR. 02520 ALMIRANTE BROWN 1852 Buenos Aires

BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A.

DRAGO LUIS M., DR. 02520
 ALMIRANTE BROWN BURZACO
 1852 Buenos Aires

Total a pagar \$36.204,42

Vencimiento 22/11/2023

Ultimo plazo de pago de esta liquidación 22/11/2023

Cliente /Cuenta: 4588095931

Consumo total m3 a 9300Kcal 0

C.U.I.T. N°: 30-67815492-6
 N° I.B.: 30678154926

ID Interno: 329 - 3510000000
 Cond. I.V.A.: RI - Responsable Inscripto

Lecturas y Consumo

N° de Medidor	Lectura anterior Fecha desde	Estado	Lectura actual Fecha desde	Estado	Días Liquidados	Factor de corrección	Consumo m3	Consumo estimado m3	Poder Calorífico	Consumo total
---------------	------------------------------	--------	----------------------------	--------	-----------------	----------------------	------------	---------------------	------------------	---------------

Concepto
Importe

Intereses por mora	27.188,27
Subtotal Gravado por Impuestos	27.188,27
IVA 27%	7.340,83
Percepción IIBB DN 1/2004 (1.5%)	407,82
Percepción IVA RG 2408 (3%)	815,65
Intereses por Mora - C.FIDEIC.GAS-NACION TGN S.A.(B)	1,52
IVA intereses por Mora - Cargo Fideicomiso TGN(B) 21%	0,32
Intereses por Mora - C.FIDEIC.GAS-NACION TGS S.A.(A)	23,78
IVA intereses por Mora - Cargo Fideicomiso TGS(A) 21%	4,99
Intereses por Mora - C.FIDEIC.GAS-NACION TGS S.A. II(C)	324,37
IVA Intereses por Mora - Cargo Fideicomiso TGS II(C) 21%	68,12
Intereses por Mora - C.FIDEIC.GAS-NACION TGN S.A. II(D)	23,76
IVA Intereses por Mora - Cargo Fideicomiso TGN II(D) 21%	4,99
TOTAL LIQUIDACION PERIODO	36.204,42

Concepto
Importe

- Tarifa aplicada Res.Enargas N° 190/2023 vigencia a partir del 29/04/2023
 Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión: 18,863%. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el "Total a pagar" por los días transcurridos entre la fecha de vto. y la de efectivo pago.
 -Cargos sin impuestos - Según Res Enargas N° 190/2023: -Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma \$255. -Notificación Fehaciente de aviso de deuda mediante Carta Documento o telegrama \$878. -Cargo por reconexión-Reapertura de llave por causa imputable al usuario >ó=a10 m3/h \$3361. -Cargo por reconexión en alta presión (AP) - Reapertura de llave por causa imputable al usuario \$34672.
 Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada en Alta Presión \$ 28460.
 -Cheques a nombre de MetroGAS S.A. Se considerará como fecha de efectivo pago, la de acreditación en nuestra cuenta corriente bancaria, devengándose intereses en caso que la misma sea posterior a la del vencimiento de la LSP.

Motivo:

Documento de Referencia: 0005-00203179 A

MONTO TOTAL A PAGAR
\$ 36.204,42

Mensajes

Tarifa aplicada Res. Enargas N° 190/2023 vigente al 29/04/2023
 (A) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Sur. CUIT N° 30-70998642-9.
 (B) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Norte. CUIT N° 30-70998645-3.
 (C) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur 2006-2008 - CUIT 30-70998642-9 IVA Responsable Inscripto.
 (D) a nombre y por cuenta y orden de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte 2006-2008 - CUIT 30-70998645-3 IVA Responsable Inscripto.
 Estimado Cliente: Le recordamos que deberá ud. brindar los datos relativos al Usuario, Titular del Inmueble y Nomenclatura Catastral. Para realizar el trámite, Ud. puede ingresar en www.metrogas.com.ar o acercarse a cualquiera de nuestras Oficinas Comerciales. Para mayor información, por favor comuníquese al 0800-333-6427.

**Centro de Atención MetroGAS
 Emergencias las 24 hs. 0800-999-1050**

Para contactarse con Grandes Clientes puede comunicarse enviando un mail a las siguientes casillas de atención exclusiva.
 Para conocer los medios de pago o informar pagos: pagos@metrogas.com.ar
 Para conocer el saldo de su cuenta: GESTION_MOROSIDAD@metrogas.com.ar
 Consultas comerciales.
 Industrias: grandescientesindustrias@metrogas.com.ar
 GNC: grandescientesgnc@metrogas.com.ar
 Otros clientes.
 Centro de Atención Telefónica - 43091077. Lunes a viernes de 8:30 a 17:30 hs.
Mail.atencionclientes@metrogas.com.ar

Oficinas Comerciales

Centro Bartolomé Mitre 737, CABA, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.	Devoto Av. San Martín 6100 CABA, Lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 15:30 hs.	Floresta Av. Rivadavia 9199 CABA, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.
Avellaneda Av. B. Mitre 1514, Pcia. Buenos Aires, Lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 15:30 hs.	Burzaco Av. Espora 3199, Pcia. Buenos Aires, Martes y jueves de 8:30 a 15:30 hs.	Florencio Varela Juan Bautista Alberdi 3223, Pcia. Buenos Aires, Martes y jueves de 8:30 a 15:30 hs
Lomas de Zamora Domingo French 230, Pcia. Buenos Aires, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs.	Monte Grande Florentino Ameghino 166, Pcia. Buenos Aires, Lunes,miércoles y viernes de 8:30 a 15:30 hs	Quilmes Av. Hipólito Yrigoyen 468 Pcia. Buenos Aires, Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hs

Histórico de Consumos		
Fecha Desde	Fecha Hasta	Consumo
20/09/2023	20/10/2023	366677
22/08/2023	20/09/2023	354709

Cambios de titularidad o destino del servicio: Si se modifica la titularidad o destino del servicio, el cliente deberá informarlo inmediatamente a cualquiera de los mail indicados o con su Ejecutivo de Cuentas.

A los Grandes Clientes solicitamos se comuniquen con su Ejecutivo de cuenta.

Estimado Cliente:

Usted tiene derecho de elegir el tipo de servicio más adecuado a su conveniencia, conforme se establece en el Reglamento de Servicio. Consulte con el Centro de atención Telefónica o personalmente a Aroz de Lamadrid 1360, 1° Piso, Capital Federal.

El cuadro tarifario, el Reglamento de Servicio y un Libro de Quejas están a su disposición en todas nuestras Oficinas Comerciales.

Ante Cualquier inconveniente en la prestación del servicio, comuníquese con el Centro de Atención Telefónica o a los mails indicados de Grandes Clientes Industrias o GNC.

Corte del Suministro por falta de pago: Después de la fecha límite para el pago de esta liquidación en Entidades Recaudadoras y/u Oficinas Comerciales habilitadas, y manteniéndose impaga la misma, esta Licenciataria procederá al envío de un "Aviso de deuda con recepción bajo firma", otorgando un plazo no menor a dos (2) días para el pago de lo adeudado.

Transcurrido dicho plazo, MetroGAS queda facultada para proceder a la interrupción del suministro. La habilitación se producirá una vez abonada la deuda más intereses y tasas, y en un plazo no mayor al día siguiente del pago. Ver el valor de los cargos al frente, los que son vigentes a la fecha de emisión de esta liquidación."

Cuadro 1: Cuadro tarifario		
Concepto	Fecha Vigencia	Precio/Cargo



SR. USUARIO: Ante cualquier inconveniente en la prestación del servicio deberá presentarse en las oficinas comerciales de MetroGAS, a efectos de su solución. Le darán un N° de reclamo y una fecha estimada de solución al mismo.

Si su reclamo no es atendido debidamente o necesita asesoramiento, comuníquese gratuitamente con el ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS) al Tel.: 0-800-333-4444 o por correo sin cargo al Apartado Especial 600 (1000) Correo Central o por correo electrónico a reclamos@enargas.gov.ar o a través de la Aplicación MI ENARGAS, escaneando el siguiente Código QR



EJERZA SUS DERECHOS Y CONTRIBUYA A UN MEJOR SERVICIO.ENARGAS.- CENTRO REGIONAL ...: Suipacha 636 (C1008AAN), Capital Federal.

